

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
145-2013**

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura a nota remitida por el Sr. Donald Ordoñez Guido, portador de la cédula de identidad número 5-0263-0117, quien a través de su nota solicita a la Junta Directiva su ayuda a fin de resolver positivamente la problemática que le aqueja.
- 2- Manifiesta el Sr. Ordoñez Guido que hace aproximadamente tres años cometió el error de comprar un equipo de pesca con todo y licencia, para la embarcación Carmen Liseth M, Certificado de Matrícula P-012222.
- 3- Que durante todo este tiempo nunca ha recibido ayuda alguna por parte del IMAS, por lo que requiere trasladar la licencia de pesca dicha, desde Chomes hacia Tárcoles, lugar donde reside.
- 4- Que leída la nota remitida por el Sr. Ordoñez Guido, los Sres. Directores consideran necesario contar con criterio técnico sobre lo requerido por el petente; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
21-2013

18-04-2013

Acuerda

- 1- Solicitarle a la Dirección General Técnica proceda a rendir criterio, para conocimiento en la próxima sesión inmediatamente posterior a la comunicación del presente Acuerdo, sobre la pretensión del Sr. Donald Ordoñez Guido, propietario de la embarcación Carmen Liseth M, Certificado de Matrícula P-012222.
- 2- Acuerdo Firme.

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Técnica**

Cordialmente;
Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855